

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN JUNTOS POR LA VIDA DE LA COM. VALENCIANA

EJERCICIO: 2021

Doña LARISA MIKHAILOVA ZUIEVA, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación JUNTOS POR LA VIDA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 482-V,

CERTIFICO:

1º) Que con fecha 30/06/2023, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

1. DOÑA LARISA MYKHAILOVA ZUIEVA
2. DOÑA MARIA ADELISA MARTINEZ COSTA
3. DOÑA CLARA MARIA ARNAL MIFSUF
4. DON JESÚS RODRIGUEZ MARIN
5. DOÑA FRANCISCA PAES PONS
6. DON JOSE RAMÓN JUANIZ MAYA
7. DON JOSÉ LUIS REY PORTOLES
8. DOÑA MARIA LLANOS GARCIA MERIÑAN
9. DOÑA MARIA EUGENIA RAMBLA GOMEZ
10. DOÑA ALEGRÍA MONTORO PASTOR

2º) Que en dicha reunión se adoptó por **UNANIMIDAD** de los asistentes el acuerdo de **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2022, cerrado el 31/12/2022, según consta en el acta.

3º) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de 1.048.090,72€, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre

4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, aprobados en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre), y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo

32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la hoja número 41, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Inventario de Elementos Patrimoniales, Memoria General (incluyendo Cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; facultativamente el Cuadro de Financiación; y grado de cumplimiento del Plan de Actuación o Liquidación del Presupuesto, en su caso) y Memoria de las actividades fundacionales.

6º) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Y para que así conste, expido la presente en Valencia, a 30 de Junio de 2023.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Balance de situación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV
ACTIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2022 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2021 (Euro)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	53.993,22	7.912,68
I. Inmovilizado Intangible		
II. Bienes del Patrimonio Histórico		
III. Inmovilizado Material	51.893,22	7.912,68
IV. Inversiones Inmobiliarias		
V. Inversiones empr. y entid.grupo y asoci.L/P		
VI. Inversiones financieras a L/P	2.100,00	
VII. Activos por impuesto diferido		
B) ACTIVO CORRIENTE	332.491,38	118.196,61
I. Existencias		
II. Usuarios y otros deudores activ.propia		
III. Deudores ciales y otras cuentas a cobrar	5.351,10	1.934,36
IV. Fundadores/asociados por desemb.exlgidos		
V. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P		
VI. Inversiones financieras a C/P		
VII. Periodificaciones a C/P		
VIII.Efect. y otros activos liq.equivalentes	327.140,28	116.262,25
TOTAL ACTIVO (A + B)	386.484,60	126.109,29

Balance de situación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2022 (Euro)	De Apertura a Cierre Ejer. Acumulados 2021 (Euro)
A) PATRIMONIO NETO	395.740,49	120.592,60
A-1) Fondos propios	395.740,49	120.592,60
I. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
2. Dot.fundac.no exigible/Fondo soc.no exig.		
II. Reservas		
III. Excedentes de ejercicios anteriores	90.592,60	70.409,26
IV. Excedente del ejercicio	275.147,89	20.183,34
1. Cuenta Pérd. y Ganancias (129)	275.147,89	20.183,34
2. Ingresos/Gastos pendientes cierre		
A-2) Subvenc., donaciones y legados recibidos		
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I. Provisiones a L/P		
II. Deudas a L/P		
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a L/P		
III. Deudas empresas grupo y asociadas a L/P		
IV. Pasivos por Impuesto diferido		
V. Periodificaciones a L/P		
C) PASIVO CORRIENTE	-9.255,89	5.516,69
I. Provisiones a C/P		
II. Deudas a C/P	7.494,52	9.494,52
1. Deudas con entidades de crédito		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		
3. Otras deudas a C/P	7.494,52	9.494,52
III. Deudas empresas grupo y asociadas a C/P		
IV. Beneficiarios-Acreedores		
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar	-16.750,41	-3.977,83
1. Proveedores	791,14	
2. Otros acreedores	-17.541,55	-3.977,83
VI. Periodificaciones a C/P		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	386.484,60	126.109,29

Cuenta de explotación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2022 (Euro)

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2021 (Euro)

CUENTA DE RESULTADOS

A) Excedente del ejercicio

1. Ingresos de la actividad propia	1.296.880,41	91.895,68
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios	1.203.111,38	33.416,80
c) Ing. promociones, patrocinadores y colabo.	26.265,00	33.490,82
d) Subv., donac.y legados imput.excedente eje	67.504,03	24.988,06
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2. Vias y otros ing.ordinarios actividad merc	26.351,99	25.862,74
3. Gastos por ayudas y otros	-666.240,59	-24.921,39
a) Ayudas monetarias	-120.483,18	-22.035,50
b) Ayudas no monetarias	-394.810,64	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano	-150.946,77	-2.885,89
d) Reintegro de subvenciones, donac.y legados		
4. Variac.existenc.prod.termin.y en curso fab		
5. Trab.realiz. por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	-4.311,51	-3.221,66
7. Otros ingresos de la actividad		
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		
b) Subv., dona. y legados exp. at. mercantil		
8. Gastos de personal	-121.459,17	-21.976,20
9. Otros gastos de la actividad	-250.044,21	-46.544,53
10. Amortización del inmovilizado	-5.256,22	-1.367,57
11. Subv. donac.y leg.cap.trasp.al exc.ejerc.		
a) Afectos a la actividad propia		
b) Afectos a la actividad mercantil		
12. Exceso de provisiones		
13. Deterioro y rdo por enajen.del inmov.		
14. Dif.negativas en combinaciones de negocio		
15. Otros resultados	6,21	1.185,63
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 al 15)	275.926,91	20.912,70
16. Ingresos financieros		
17. Gastos financieros	-52,49	
18. Variac.valor razonable en instrum.financ.		
19. Diferencias de cambio	-726,53	
20. Deterioro y rdo por enajen.de intrum.fin.		
A.2) EXCEDENTE OPERACIONES FINAN. (16 al 20)	-779,02	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	275.147,89	20.912,70
21. Impuestos sobre beneficios		-729,36
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+21)	275.147,89	20.183,34
B) Ingresos y gastos imputados al patrí.m.neto		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
B.1) Variación PN ingresos y gastos (1..4)		
C) Reclasificaciones al excedente ejercicio		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Efecto impositivo		
C.1) Variaciones PN reclasificaciones (1..4)		
D) Variaciones de PN por ingreso y gastos imputados directamente al PN (B.1+C.1)		
E) Ajustes por cambios de criterio		
F) Ajustes por errores		
G) Variaciones en dot.fundacional o fondo soc		
H) Otras variaciones		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización		

Cuenta de explotación

Empresa: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA CV

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2022 (Euro)

De Apertura a Diciembre
Acumulados 2021 (Euro)

2. Otras variaciones

**I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO
NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)**

275.147,89

20.183,34

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

I. Actividad de la empresa

Los datos de la fundación objeto de dicha memoria son:

NIF: G97958185
Razón social: FUNDACIÓN JUNTOS POR LA VIDA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
Domicilio: CL BUENOS AIRES, 11
Código Postal: 46010
Municipio: VALENCIA
Provincia: VALENCIA

En cuanto a los fines y actividades de la entidad, éstos consisten en:

- la protección de la infancia y la adolescencia, sobre todo en situación de riesgo de exclusión social, prioritariamente en Ucrania u otros países en vías de desarrollo, mejorando su calidad de vida y su entorno familiar, económico y social mediante proyectos de acogimiento familiar y desarrollo y cooperación internacional, actividades culturales de integración y campañas de sensibilización y acción social.
- promoción del voluntariado familiar y del acogimiento como fórmula de acción humanitaria.
- Sensibilizar a la sociedad en general sobre la situación de vulnerabilidad de la infancia, la adolescencia y otros segmentos de la población en peligro de exclusión por circunstancias económicas y sociales, mediante campañas de sensibilización, fomentando una actitud crítica que lleve a la acción.

Asimismo, la fundación tiene carácter permanente y su duración es indefinida y se regirá por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General Contable específico para fundaciones recogido en el RD 1491/2011, de 24 de octubre, el cual se aplica en todo aquello que no oponga al Nuevo Plan General de Contabilidad de Medianas y Pequeñas Empresas, aprobado por el RD 1515/2007 de 16 de Noviembre. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

Por cumplir las condiciones establecidas en el Real Decreto mencionado en el párrafo anterior, las cuentas anuales se presentan en su formato abreviado.

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

b) Principios contables

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, prudencia, empresa en funcionamiento, registro, precio de adquisición, devengo, correlación de ingresos y gastos, no compensación, uniformidad y de importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Fundación.

c) Comparación de la información

Según la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas en las referidas cuentas.

Sin perjuicio de lo anterior, dentro de la presente memoria se incluyen como anexo el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente memoria, en el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén recogidos en dos o más partidas del balance, salvo la excepción de la obligatoria distinción entre el corto y largo plazo.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, gastos, ingresos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- vida útil de los activos materiales.

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

3. Excedente del ejercicio

Propuesta de distribución del excedente, según reunión del Patronato, de acuerdo con el siguiente esquema:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>	<u>Distribución</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	275.147,89€	Fondo social	
Remanente		Reservas especiales	
Reservas Voluntarias		Reservas voluntarias	
Otras reservas		Remanente	275.147,89€
		A compensación	
		exceden. Negativos ej.	
		anteriores	
Total	<u>275.147,89€</u>	Total	<u>275.147,89€</u>

En el ejercicio 2022, la fundación ha tenido un excedente positivo de 275.147,89€ euros.

La propuesta de distribución cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa no han existido inmovilizados intangibles en el presente ejercicio.

4.2 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No existen Bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el presente ejercicio.

4.3 Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un período superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el pasado ejercicio 2015 se ha efectuado el cambio de las antiguas tablas de amortización a las nuevas, en función de los nuevos porcentajes máximos, según los criterios establecidos en la nueva normativa. Esta adaptación dependerá del método de amortización adoptado con anterioridad y del tipo de elemento amortizado. En este caso, siempre se ha optado por la amortización lineal según tablas aprobadas, de manera que se pueden dar tres situaciones:

- Que el nuevo porcentaje máximo no modifique el que se estaba aplicando, que no haya variación, en cuyo caso, se sigue amortizando en las mismas condiciones
- Que el nuevo porcentaje máximo incremente el que se estaba aplicando, ante lo cual podemos optar por mantener el coeficiente anterior, ya que está dentro de la nueva banda de amortización, o bien adoptar el nuevo, acortando el período de amortización
- Que el nuevo porcentaje máximo disminuya el que se estaba aplicando, ante lo cual podemos optar por mantener el coeficiente anterior, lo cual exigirá probar que la amortización es efectiva, o bien, adoptar el nuevo, alargando la vida útil del bien, que es por la que optamos.

4.4 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones se califican como inversiones inmobiliarias según se posean para la obtención de rentas y plusvalías, y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos de las inversiones inmobiliarias, sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

También se incluye como parte del valor de las inversiones inmobiliarias materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellas inversiones inmobiliarias que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de las inversiones inmobiliarias y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento inversión inmobiliaria cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se reconoce como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes que forman parte de las inversiones inmobiliarias, se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida en que suponen un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe de las inversiones inmobiliarias, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se registra como un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material, inversión inmobiliaria o del inmovilizado intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En los balances de la empresa, no han existido inversiones inmobiliarias en el presente ejercicio.

4.5 Permutas

No existen créditos de esta naturaleza en el presente ejercicio.

Fecha: 30-06-2023

Página: .

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

En relación a estas partidas indicamos que a fecha de cierre del ejercicio no hay partidas pendientes de cobro a los usuarios, ni se deben efectuar por tanto correcciones valorativas.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

En relación a estas partidas indicamos que a fecha de cierre del ejercicio no hay partidas pendientes de pago a beneficio alguno en concepto de ayuda o asignación, ni ha habido operaciones de este tipo durante el ejercicio.

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

4.7 Activos financieros y pasivos financieros

a) Se consideran como financieros aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se incluyen los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: se incluyen en este apartado, a los activos financieros que se originan o se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se incluyen los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

- Activos financieros a coste: En esta categoría, se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se valoran inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se clasifican como financieros aquellos pasivos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: Se incluyen como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

-Pasivos financieros mantenidos para negociar: Se incluyen en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro son distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se debe comprobar la existencia de alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se sustituye el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este sea suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se puedan producir en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se debe comprobar la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no sea recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se registran como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) La empresa debe dar de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando finalicen o se cedan los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se desprenda de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no procede dar de baja el activo financiero, se registra adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los debe dar de baja cuando la obligación se extingue. También debe dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tienen lugar.

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

d) Se incluyen en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las inversiones que cumplen con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones se registran inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se deben efectuar las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

4.8 Existencias

Por la propia naturaleza de los fines y actividades de la fundación, no hay existencias en la sociedad.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

La valoración inicial de las transacciones en moneda extranjera se efectúa mediante la aplicación al importe en moneda extranjera del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata entre ambas monedas en la fecha de la transacción. Se utiliza un tipo de cambio medio del período (como máximo mensual), para todas las transacciones que han tenido lugar durante ese intervalo.

Para la valoración posterior de las transacciones en moneda extranjera, se distingue dos categorías principales:

Partidas monetarias: Al cierre del ejercicio, se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que han surjan.

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando un activo denominado en moneda extranjera se amortiza, las dotaciones a la amortización se calculan sobre el importe en moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente. La valoración así obtenida en ningún caso excede del importe recuperable en cada cierre posterior.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrándose en el

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

resultado del ejercicio cualquier diferencia de cambio incluida en las pérdidas o ganancias derivadas de cambios en la valoración.

Durante el presente ejercicio no se han producido operaciones en moneda extranjera.

4.10 Impuestos sobre beneficios

Una vez determinado el beneficio de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal. A continuación se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la empresa tenga derecho.

En este ejercicio, la fundación ha ejercido actividades económicas no exentas, que han supuesto el 1,99% del total de sus ingresos. De esta manera, la fundación no ha tributado al 10% por la diferencia entre esos ingresos y los gastos, tanto los directos de las citadas actividades como de los indirectos en proporción, ya que la actividades económicas no exentas no han superado el 20% del total de los ingresos y se ha considerado como actividades accesorias.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Los gastos se reconocen como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se pueda valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción se puede estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se contabilizan los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se puede valorar con fiabilidad, siempre que la empresa reciba beneficios o rendimientos de la transacción y esta transacción pueda ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y, finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que queden por incurrir se puedan valorar con fiabilidad.

Los ingresos de la sociedad provienen fundamentalmente de las cuotas aportados por los usuarios y afiliados a la fundación, así como de donaciones. Y este ejercicio 2021, ha iniciado actividades económicas consistentes en la venta, por una parte, de ropa usada donada, y por otra parte, de ropa y accesorios confeccionados por los voluntarios y usuarios, así como impartición de cursos de costura.

4.12 Provisiones y contingencias

La empresa reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones vienen determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. En los casos de

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se efectúa ningún tipo de descuento.

La sociedad no ha dotado provisión de ningún tipo.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

Asimismo, en las fundaciones se debe hacer distinción también entre aquellas subvenciones, donaciones o legados afectos a la propia actividad de la fundación y entre aquellos afectos a la posible o posibles actividad mercantil.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se distinguen los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficit de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros.
- cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos.
- cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos se imputan como ingresos del ejercicio en la medida en que se produce la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada.
- finalmente, cuando se reciben importes monetarios sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Durante el presente ejercicio, la sociedad ha recibido las siguientes subvenciones:

- 26.600,00€ ECOVULL (Servicio Valenciano de Empleo)
- 15.853,00€ procedente del Ayuntamiento de Aldaya
- 20.622,46€ procedente de la Generalitat Valenciana
- 2.428,57€ procedente de la Fundación IVI
- 2.000,00€ procedente de la sociedad Tempe

4.14 Negocios conjuntos

La empresa considera como negocio conjunto a una actividad económica controlada conjuntamente por dos o más personas físicas o jurídicas; incluyendo negocios conjuntos que no se manifiesten a través de la constitución de una empresa, ni de un establecimiento permanente como son las uniones temporales de empresas y las comunidades de bienes.

En los casos detallados en el párrafo anterior, se registran los activos en el balance en la parte proporcional que le corresponda, en función del porcentaje de participación en los activos controlados conjuntamente y en los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que esté bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

Asimismo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto.

Durante el presente ejercicio, la sociedad no controla conjuntamente con ninguna otra sociedad o persona física actividad económica alguna.

4.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las mismas, se contabilizan de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación difiera del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

Durante el presente ejercicio, la sociedad no ha realizado transacciones de esta naturaleza.

5.-Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1 Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias del ejercicio actual	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
	1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL		18.183,68	
(+) Entradas		49.236,76	
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL		67.420,44	
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL		10.271,03	
(+) Dotación a la amortización del ejercicio		5.256,22	
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL		15.527,25	
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL			

La sociedad no posee inmovilizados intangibles ni inversiones inmobiliarias.

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

Análisis de movimientos durante el ejercicio de las partidas de los Bienes del Patrimonio Histórico, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, indicando:

- Saldo inicial
- Entradas
- Salidas
- Saldo final

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas Cargos	Salidas Abonos	Saldo final
23	Bienes del Patrimonio Histórico				
292	Provisión por depreciación				

7. Usuarios y otros deudores

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos	66.006,80	0,00	0,00	0,00	66.006,80
(-) Salidas, bajas o reducciones	-64.936,80	0,00	0,00	0,00	-64.936,80
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.070,00	0,00	0,00	0,00	1.070,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	1.070,00	0,00	0,00	0,00	1.070,00
(+) Entradas	479.292,79	0,00	0,00	0,00	479.292,79
(-) Salidas, bajas o reducciones	-480.362,79	0,00	0,00	0,00	-480.362,79
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos					
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019					
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020					
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos					
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020					
I) VALDR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8. Activos financieros

8.1 Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

- a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		Ejercicio Actual			
CATEG		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, imposiciones y otros	TOTAL
		1	2	3	4
	Activos financieros mantenidos para negociar				
	Activos financieros a coste amortizado				

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

Activos financieros a coste					
TOTAL					

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		Ejercicio Actual			
		Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados, fianzas y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORIAS	Activos financieros mantenidos para negociar				
	Activos financieros a coste amortizada			5.351,10	5.351,10
	Activos financieros a coste				
	TOTAL			5.351,10	5.351,10

En la siguiente tabla, se detallan los movimientos de las cuentas correctoras por deterioro y aplicación del valor razonable para cada clase de activos financieros:

Dado que la empresa no posee activos de esta naturaleza, ni siquiera en el ejercicio anterior, no existen movimientos de las cuentas correctoras por deterioro.

		Clases de activos financieros					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior							
(+) Corrección valorativa por deterioro							
(-) Reversión del deterioro							
(-) Salidas y reducciones							
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)							
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior							
(+) Corrección valorativa por deterioro							
(-) Reversión del deterioro							
(-) Salidas y reducciones							
(+/-) Traspasos y otras valoraciones (combinaciones de negocio, etc.)							
Pérdida por deterioro al final del ejercicio actual							

8.2 Activos financieros valorados a valor razonable

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V. Ejercicio: 2022
C.I.F. : G97958185

En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.

		Categorías de activos financieros valorados a valor razonable			
		Activos a v. razonable con cambios en p. y g.	Activos mantenidos para negociar	Activos disponibles para la venta	TOTAL
		1	2	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio anterior					
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio anterior					
Valor razonable al final del ejercicio anterior					
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio actual					
Valor razonable al final del ejercicio actual					

8.3 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La compañía no pertenece a un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, asimismo, durante el ejercicio, la empresa no ha adquirido fracciones de capital ni porcentajes de derechos de votos sobre ninguna sociedad que implique la calificación de dicha sociedad como dependiente.

9. Pasivos financieros

9.1 Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.6 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

a) Pasivos financieros a largo plazo

		CLASES			
		Ejercicio Actual			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados, fianzas y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORÍAS					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Pasivos financieros mantenidos para negociar					
TOTAL					

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

b) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES			
		Ejercicio Actual			
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Débitos por operaciones comerciales y otros	TOTAL
		1	2	3	4
CATEGORIAS	Pasivos financieros a coste amortizado			-9.255,89	-9.255,89
	Pasivos financieros mantenidos para negociar				
	TOTAL			-9.255,89	-9.255,89

9.2 El importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes, y del resto hasta su vencimiento se detallan en la siguiente tabla:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual

		Vencimiento en años						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito								
Acreeedores por arrendamiento financiero								7.494,52
Otras deudas	7.494,52							7.494,52
Deudas con emp. grupo y asociadas								
Acreeedores comerciales no corrientes								
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	-16.750,41							-16.750,41
Proveedores	791,14							791,14
Otros acreeedores	-17.541,55							-17.541,55
Deuda con características especiales								
TOTAL	-9.255,89							-9.255,89

b) Del total de las deudas reflejadas en los balances, no existen ninguna con garantía real.

9.3 Relación préstamos pagados fuera de plazo

La fundación no tiene deudas cuya duración sea superior a cinco años ni, asimismo, deudas que tengan garantía real.

10. Entidades del grupo y asociadas

La fundación no es socio colectivo de ninguna entidad ni posee, directa o indirectamente, parte del capital de entidades que tengan o no valores admitidos a cotización en un mercado secundario organizado.

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

11. Situación fiscal

En este ejercicio, la fundación ha ejercido actividades económicas no exentas, que han supuesto el 1,99% del total de sus ingresos, considerándose de esta manera como actividades accesorias, ya que no superan el 20% de ese total de ingresos. De esta manera, la fundación no ha tributado al 10% por la diferencia entre esos ingresos y los gastos, tanto los directos de las citadas actividades como de los indirectos en proporción. El resto de rentas obtenidas cumplen con la normativa fiscal para considerarse como exentas.

12. Ingresos y gastos

A continuación se informa sobre el desglose de las siguientes partidas:

12.1 Ayudas monetarias: cuyo importe asciende a 120.483,18€, en ella se recogen los importes invertidos en ciertos proyectos, como lo es el relativo a Benin (África) por la construcción de una escuela, su ampliación, dispensario médico, mantenimiento, organización del coro, etc, al cual se destinaron 38.109,62€, el relativo ayudar a un proyecto de aprendizaje de español en Ucrania y colaborar con una asociación propia del país "Buenas Acciones", al cual se destinaron 2.570,00€, y el relativo a la ayuda a los refugiados de la guerra de Ucrania, al cual se destinaron 79.803,56€.

12.2 Ayudas no monetarias: cuyo importe asciende a 394.810,64€, en ella se recogen los importes en el que se valoraban aquellas aportaciones consistentes en bienes, en este caso, fundamentalmente ropa, que se aportaba a la Fundación por parte de empresas privadas y particulares para su envío a la zona de guerra en Ucrania.

12.3 Otros gastos de la actividad: cuyo importe asciende a 250.044,21€

- Alquiler local: 20.390,04€
- Reparación: 5.733,16€
- Servicios profesionales independientes (Asesoría): 5.682,48€
- Seguros viaje: 31.531,65€
- Comisiones bancarias: 4.248,88€
- Publicidad (redes): 5.113,98€
- Suministros (Teléfono, agua, luz) : 4.507,21€
- Material Oficina y consumibles: 5.626,21€
- Gastos Viaje (vuelos Ucrania y Benin) : 160.565,04€
- Correos : 275,01€
- Manutención, combustibles, médicos (niños y voluntarios) : 410,98€
- Gastos tienda ESPA1 : 41,70€
- IVA no deducible : 1.534,29€
- Lotería : 2.705,00€
- Tasas : 109,14€
- Mensajería: 81,00€
- Otros tributos: 48,90€
- Otros Servicios: 1.008,68€

Como pueden observar, este año el gasto en Viajes y seguros de los mismo ha aumentado considerablemente, primero porque ya hemos podido retomar los viajes de los niños a España, y segundo porque a causa del estallido del conflicto bélico entre Ucrania y

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

Rusia, nuestra labor se ha intensificado de forma exponencial, tratando de evacuar al mayor número de personas de aquella zona.

12.4 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones: cuyo importe asciende a 26.265,00€, que provienen de varias fuentes: por un lado de un varios patrocinadores, los cuales hemos declarado en el modelo 182 que estamos obligados a presentar anualmente, por otro lado, de la recaudación obtenida por la venta de lotería, así como por las recaudaciones obtenidas por los conciertos solidarios del coro de niños de Benin y algún evento de "mercadillos" que hemos podido organizar.

13. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

13.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

Actividad 1

Denominación de la actividad	Acogimiento de niños ucranianos en períodos concretos del año
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector Asistencia Social
Lugar de desarrollo de la actividad	En los domicilios de la familias de acogida y en actos puntuales de la Fundación

Descripción detallada de la actividad realizada

Las actividades previstas por la entidad consisten en traer, vía aérea, a un grupo de niños/as seleccionados de entre los que son nuestro objetivo como Fundación, ucranianos, para que pasen una semanas (en Fallas, verano y en Navidad) con familias que eligen participar y colaborar con la Fundación. Este año, por el estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, nuestra labor se ha visto desbordada y ampliada a todas aquellas personas que se han visto inmersas en el citado conflicto

Actividad 2

Denominación de la actividad	Construcción, mantenimiento escuela/dispensario médico en Benin
Tipo de actividad	Actividad Propia

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

Identificación de la actividad por sectores	Sector Asistencia Social
Lugar de desarrollo de la actividad	En Benin (Africa)

Descripción detallada de la actividad realizada

Las actividades previstas por la entidad consistieron en seguir con la construcción de una escuela iniciada en el ejercicio 2017, ampliándola y financiando sus gastos, con la intención de crear una comunidad educativa para niños sin recursos que además les preste otros servicios como son el de la alimentación y la sanidad, todo en el mismo centro educativo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad 1

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	11	900	9.900
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	25	120	22.500	108.000

Actividad 2

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	15	15	13.500	13.500

C) Beneficiarios o usuario de la actividad

Actividad 1

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	150	No hay recuento
Personas jurídicas		

Actividad 2

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	500	545
Personas jurídicas		

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 1 y 2 (hay muchos gastos que no se pueden separar, en el cuadro posterior se distingue mejor)

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	30.000,00	120.483,18
b) Ayudas no monetarias		394.810,64
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4.000,00	150.946,77
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	6.000,00	4.311,51
Gastos de personal	23.000,00	121.459,17
Otros gastos de la actividad	50.000,00	250.044,21
Amortización del Inmovilizado		5.256,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		52,49
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		726,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	116.000,00	1.048.090,72
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	116.000,00	1.048.090,72

En relación a la partida "Otros gastos de la actividad", el desglose de la misma es el siguiente:

- Alquiler local: 20.390,04€
- Reparación: 5.733,16€
- Servicios profesionales independientes (Asesoría): 5.682,48€
- Seguros viaje: 31.531,65€
- Comisiones bancarias: 4.248,88€
- Publicidad (redes): 5.113,98€

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

- Suministros (Teléfono, agua, luz) : 4.507,21€
- Material Oficina y consumibles: 5.626,21€
- Gastos Viaje (vuelos Ucrania y Benin) : 160.565,04€
- Correos : 275,01€
- Manutención, combustibles, médicos (niños y voluntarios) : 410,98€
- Gastos tienda ESPA1 : 41,70€
- IVA no deducible : 1.534,29€
- Lotería : 2.705,00€
- Tasas : 109,14€
- Mensajería: 81,00€
- Otros tributos: 48,90€
- Otros Servicios: 1.008,68€

Asimismo, en relación con la partida "Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno", cuyo importe asciende a 150.946,77€, en ella se recogen, tal y como indica la naturaleza de la propia cuenta contable 653.0, los gastos producidos por voluntarios y colaboradores como consecuencia de las actividades desarrolladas por la fundación, fundamentalmente los relacionados con desplazamientos, manutención, etc... Es decir, en esa partida están recogidos gastos en los que nuestros voluntarios, colaboradores, incluso miembros del patronato, han incurrido mientras desarrollaban su actividad de voluntariado, la mayoría justificados con facturas a nombre de la Fundación, que, o bien ha pagado el propio voluntario y luego se le ha resarcido o bien ha pagado directamente la Fundación. Fundamentalmente se trata de gastos en compra de comida, parking, desplazamientos, etc, que a diferencia de los gastos de la misma naturaleza recogidos en el apartado anterior ("Otros gastos de la actividad"), aquellos son los que han sido pagados por alguna familia de acogida o padrino de forma ocasional para alguna actividad conjunta (no es lo habitual) y los recogidos en este epígrafe son los directamente ocasionados por los propios voluntarios en su tarea. Pero en ningún caso se tratan de retribuciones por prestación de servicios. Remarcar que debido a la cuestión de la guerra ya comentada en otros puntos de esta memoria, estos gastos se han visto disparados al tener que desplazarse muchos voluntarios a la zona en cuestión para tratar de desarrollar su labor lo más cerca posible de las personas que necesitaban esa ayuda.

Asimismo, como pueden observar, este año el gasto en Viajes y seguros de los mismo ha aumentado considerablemente, primero porque ya hemos podido retomar los viajes de los niños a España, y segundo porque a causa del estallido del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, nuestra labor se ha intensificado de forma exponencial, tratando de evacuar al mayor número de personas de aquella zona

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Actividad 1

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acogida niños ucranianos	Familias	150 familias	200 familias

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

Actividad 2

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Escolarizar niños en Benin	Niños	450 niños	550 niños

Fecha: 30-06-2023

Página: 1

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	Común o sin posibilidad de separar	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias	82.373,56	38.109,62			120.483,18		120.483,18
b) Ayudas no monetarias	394.810,64				394.810,64		394.810,64
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	132.883,91	5.603,13			138.487,04	12.459,73	150.946,77
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos						4.311,51	4.311,51
Gastos de personal						121.459,17	121.459,17
Otros gastos de la actividad						250.044,21	250.044,21
Amortización del Inmovilizado						5.256,22	5.256,22
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						52,49	52,49
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio						726,53	726,53
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	610.068,11	43.712,75			653.780,86	394.309,86	1.048.090,72

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal Inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	610.068,11	43.712,75			653.780,86	394.309,86	1.048.090,72

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

III. Recursos económicos totales empleados por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	120.000,00	1.296.880,41
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	20.000,00	26.351,99
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	140.000,00	1.323.232,40

B. Otros recursos económico obtenidos por la entidad

ALTRES RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras contraídas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce contenido de bienes y servicios

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las que efectivamente se han realizado, tanto en los ingresos como en los gastos, se deben exclusivamente al efecto de la guerra entre Ucrania y Rusia. Dado que nuestro foco de atención siempre ha estado en Ucrania, lógicamente, al iniciarse el citado conflicto bélico, la situación se desborda en cuanto previsiones. Por un lado, mucha gente se pone en contacto con nosotros para

Fecha: 30-06-2023

Página:

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

colaborar tanto económicamente (se puede comprobar que la cifra de donaciones ha sido espectacular), como personalmente (ofreciendo casas de acogida para refugiados, materiales, alimentos, ropa, su tiempo como voluntario....), y lógicamente, nosotros nos vemos obligados a desplazarnos a la frontera de Ucrania durante mucho tiempo para coordinar nuestra ayuda sobre el terreno también.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Fecha: 30-06-2023

Página:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTE NEGATIVOS	AJUSTE POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2008	2009	2010	2011	2012	
2008	12.893,19			12.893,19	9.025,23	70,00%	147.125,35	147.125,35					
2009	-4.170,34			-4.170,34			156.100,83		156.100,83				
2010	-25.280,10			-25.280,10			133.565,54			133.565,54			
2011	40.867,51			40.867,51	28.600,26	70,00%	118.935,51				118.935,51		
2012	-11.371,33			-11.371,33			67.011,67					67.011,67	
2013	-5.290,96			-5.290,96			75.100,49						
2014	4.443,60			4.443,60	3.110,52	70,00%	67.956,94						
2015	4.405,40			4.405,40	3.083,78	70,00%	71.789,08						
2016	30.447,87			30.447,87	21.313,51	70,00%	85.080,02						
2017	21.440,56			21.440,56	15.008,39	70,00%	120.762,28						
2018	5.808,87			5.808,87	4.066,21	70,00%	148.326,00						
2019	-14.058,09			-14.058,09			157.586,66						
2020	8.991,16			8.991,16	6.293,81	70,00%	89.166,30						
2021	20.183,34			20.183,34	14.128,34	70,00%	98.031,35						
2022	275.147,89			275.147,89	192.803,52	70,00%	1.048.090,72						
TOTAL	364.448,57			364.448,57	297.233,57		2.583.628,72	147.125,35	156.100,83	133.565,54	118.935,51	67.011,67	

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	IMPORTE PENDIENTE
										0,00
										0,00
										0,00
										0,00
										0,00
76.100,49										0,00
	67.956,94									0,00
		71.789,08								0,00
			85.080,02							0,00
				120.762,26						0,00
					146.326,00					0,00
						157.586,66				0,00
							89.166,30			0,00
								98.031,35		0,00
									1.048.090,72	
76.100,49	67.956,94	71.789,08	85.080,02	120.762,26	146.326,00	157.586,66	89.166,30	98.031,35	1.048.090,72	0,00

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

2. Recursos aplicados en el ejercicio

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		1.048.090,72		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)				
2.1 Realizadas en el ejercicio				
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1+2)				

13.3 Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCION DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION.....				

No se han incurrido en este tipo de gastos

Fecha: 30-06-2023

Página: .

MEMORIA ABREVIADA

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

14. Otra Información

14.1 Número medio personas empleadas

A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores:

CATEGORÍA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
Total empleo medio	6,26	1,67

En cuanto a los órganos de gobierno de la Fundación, durante el presente ejercicio no han existido cambios ni en su composición ni en cuanto a su remuneración, la cual no existe, son cargos sin retribución, ejercidos voluntariamente dada la naturaleza de la entidad.

15. Otros Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

16. Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

17. Hechos posteriores al cierre

A juicio del órgano de gobierno de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

Valencia, a 30 de junio de 2.023

Presidenta
CLARA MARIA ARNAL MIFSUD

Fecha: 30-06-2023

Página: 17

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Dotación amortiz.	Otras circunstancias (G, F, D)*
TOTAL INMOV. INTANGIBLE					
Otras Instalaciones	22/03/2018	2.200,00		220,00	AA (1.045,00)
Otras Instalaciones	04/04/2018	1.200,00		120,00	AA (570,00)
Otras Instalaciones	10/04/2018	200,00		20,00	AA (95,00)
Otras Instalaciones	31/08/2018	250,00		25,00	AA (108,33)
Otras Instalaciones	01/04/2018	2.005,00		200,50	AA (952,38)
Otras Instalaciones	27/04/2018	2.060,00		206,00	AA (961,33)
Otras Instalaciones	30/12/2020	1.178,22		117,82	AA (235,64)
Otras Instalaciones	01/04/2021	-280,43		-21,03	AA (-49,08)
Mobiliario	27/05/2008	211,80			AA (211,80)
Mobiliario	22/10/2009	379,31			AA (379,31)
Equipo informático	10/04/2008	688,79			AA (688,79)
Equipo informático	30/09/2008	298,42			AA (298,42)
Equipo informático	06/07/2009	933,91			AA (933,91)
Equipo informático	11/02/2011	168,64			AA (168,64)
Equipo informático	14/02/2011	389,81			AA (389,81)
Equipo informático	21/05/2015	453,72		56,50	AA (452,00)
Equipo informático	28/06/2016	180,00			AA (180,00)
Equipo informático	04/08/2016	490,86			AA (490,86)
Equipo informático	09/12/2016	908,26			AA (908,26)
Equipo informático	25/04/2018	324,00		27,00	AA (324,00)
Equipo informático	06/06/2022	368,60		46,08	AA (46,08)
Equipo informático	01/10/2022	750,42		46,90	AA (46,90)
Otro inmovilizado material	21/04/2010	456,59			AA (456,59)
Otro inmovilizado material	17/08/2010	221,74			AA (221,74)
Otro inmovilizado material	28/09/2017	478,43		47,84	AA (253,57)
Otro inmovilizado material	28/09/2017	2.022,97		202,30	AA (1.072,17)
Maquinaria	04/06/2020	763,64		91,64	AA (229,10)
Elementos de Transporte	31/03/2022	20.725,61		2.487,07	AA (2.487,07)
Elementos de Transporte	30/06/2022	27.392,13		1.369,61	AA (1.369,61)
TOTAL INMOV. MATERIAL		67.424,96		5.262,22	AA (15.531,74)
TOTAL INV. INMOBILIARIAS					
Fianza local	31/12/2022	2.100,00			
TOTAL INV. FINANCIERAS A L/P		2.100,00			
TOTAL INV.FINANCIERAS A C/P					

Cuotas pendientes cobro Dic	31/12/2022	5.351,10			
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		5.351,10			
Caja	31/12/2022	393,63			
Cuentas corrientes La Caixa	31/12/2022	165.121,29			
Cuenta corriente Caixa Pop	31/12/2022	161.625,36			
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES		327.140,28			
TOTAL EXISTENCIAS					
TOTAL GENERAL		402.016,34		5.262,22	AA (15.531,74)

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)
AA (Amortización Acumulada)

MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

El programa de acogimiento familiar propulsado por la Fundación Juntos por la Vida se lleva realizando desde 1995 (anteriormente como Asociación Ucrania 2000), habiendo participado ya más de 3.500 niños y niñas afectados por la catástrofe nuclear de Chernobil en los periodos de navidad, Fallas y verano de cada año.

Los beneficiarios de los programa son niños y niñas de 5 a 17 años que viven en la región ucraniana de Chernobil y que proceden de familias con escasos recursos económicos.

Nuestro fin es mejorar la salud, la afectividad y la educación en valores de los niños y niñas afectados por la catástrofe de Chernobil, la mayor catástrofe nuclear de la historia. Sus secuelas, especialmente en los niños, todavía siguen afectando a su salud.

Para conseguir llevar a cabo los fines fundacionales, las actividades que la entidad realiza cada año consisten en traer, vía aérea, a un grupo de niños/as seleccionados de entre los que son nuestro objetivo como Fundación, para que pasen una semanas (Fallas, verano y Navidad) con familias que eligen participar y colaborar con esta Fundación. Este año, sin embargo, todo se ha visto desbordado por la situación del conflicto bélico que ha estallado en la región, entre Ucrania y Rusia. Los traslados habituales se trataron de agilizar antes del cierre de fronteras, pero no fue posible, aún así, nos trasladamos a la zona y con ayuda de voluntarios, donaciones, etc., se trató de evacuar tanto a los niños ya previstos, como a toda persona que lo necesitase, tratando de coordinar su alojamiento, traslados, alimentación, etc.. en colaboración asimismo con las autoridades y con otras organizaciones no gubernamentales.

En cuanto a la actuación en Benin, se sigue con la tarea de la construcción, ampliación y gestión de una escuela en una zona donde no existe ese tipo de institución, con la intención de crear una comunidad educativa que forme a esos niños prácticamente sin recursos para que puedan tener una formación básica y puedan salir en un futuro de esa pobreza. Además, con la creación de esa escuela también se intenta que esos niños tengan otros servicios muy necesarios, como es la alimentación (comedor una vez al día) y la sanidad (visitas periódicas de algún médico), aunque sean de forma accesoría, pero dadas las circunstancias de aquel

MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fundación: FUNDACION JUNTOS POR LA VIDA DE LA C.V.
C.I.F. : G97958185

Ejercicio: 2022

país, básicas. Para ello se gestionó en años anteriores la construcción de un dispensario médico y la compra de un terreno adyacente a la escuela para ello, así como un vehículo para desplazamientos.

Para conseguir ayuda para este proyecto y poder costearlo, se han organizado varias actividades económicas, venta de ropa y accesorios de segunda mano donados a la Fundación en el local de la Fundación, organización de actividades culturales (talleres de jabones, tintes, cocina típica de otros países, cine fórum, talleres de costura...), aportaciones de padrinos, donaciones, etc...Este año, debido al ya mencionado conflicto bélico, nuestra gran fuente de ingresos han sido las donaciones de particulares y empresas privadas que han desbordado nuestras expectativas, dada la dimensión de la catástrofe y su exposición en los medios de comunicación.

Vº Bº La Presidenta

La Secretaria

Clara Arnal Mifsuf

F. Larisa Mikhailova Zuieva

FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 30 de Junio de 2023 y se firman de conformidad por los Patronos:

Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Larisa Mikhailova Zuieva	Nombre y Apellidos: Doña María Adelisa Martínez Costa
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Doña Clara María Amal Mifsuf	Nombre y Apellidos: Don Jesús Rodríguez Marín
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Doña Francisca Paes Pons	Nombre y Apellidos: Don Jose Ramón Juaniz Maya
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Don José Luis Rey Portoles	Nombre y Apellidos: Doña María Llanos García Meriñán
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos: Doña María Eugenia Rambla Gomez	Nombre y Apellidos: Doña Alegría Montoro Pastor
Firma:	Firma:
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos: